

Expediente: 3/25
Carátula: MANSILLA SUSANA BEATRIZ C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
27411264748 - MANSILLA, Susana Beatriz-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 3/25



H20920594404

JUICIO: MANSILLA SUSANA BEATRIZ c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL. EXPTE. 3/25. ACJ

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Se hace constar que en el día de la fecha la Dra Ruth María Vanina Córdoba DNI 37726942 MP 2365, retiró por mostrador de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C cédula ley 22.172 del expte de referencia. Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.